MUNICIPALIDAD DE LA CUIDAD DE TAVAI
Avda. Ntra. Señora de las Mercedes esq. Independencia Nacional
Telefax (021) 3384390

Mucipalidad de Tava-i

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Contratación Directa N° 23/2019, para "Construcción de un aula tipo 6,80 x 5,80 con viga de H° A° en la Esc. Bas. N° 6332 Carlos Flores Saenger" ID N° 369905.

En la ciudad de Tavaí, a los 25 días del mes de setiembre del año 2019, siendo las 10:15 horas, en la sede de la Municipalidad de Tavaí, sito en la Avda. Ntra. Señora de las Mercedes esq. Independencia Nacional.

A fin de proceder a la apertura de sobres del llamado a Contratación Directa N° 23/2019, para "Construcción de un aula tipo 6,80 x 5,80 con viga de H° A° en la Esc. Bas. N° 6332 Carlos Flores Saenger" ID N° 369905, se reúnen:

El Sr. Aldo Hernán Cubilla, responsable de la UOC de la Municipalidad
El Sr. Sergio Rubén Pereira Ibarra, con Cédula de Identidad N° 2.248.876, representante de Construcción y Contrataciones S.R.P.
El Sr. Pedro Pablo González, con Cédula de Identidad N° 1768458

Se procede a la apertura de sobres recibidos en la hora y fecha señaladas, observándose los siguientes detalles que se resumen a continuación:

Oferente: Construcción y Contrataciones S.R.P.
Ruc: 2.248.876-6
Monto de la Oferta: 83.967.100

N° de orden	Documentos	Estado de presentación
1	El formulario de oferta	Presenta
2	Declaración Jurada de Garantía de mantenimiento de ofertas	Presenta
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 de la Ley N° 2051/03	Presenta
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta
5	Fotocopia de Declaración de IVA	Presenta
6	Fotocopia de patente Municipal	Presenta
7	Fotocopia de contratos o facturaciones anteriores	Presenta

Oferente: Pedro Pablo González
Ruc: 1768458-7
Monto de la Oferta: 84.611.137

N° de orden	Documentos	Estado de presentación
1	El formulario de oferta	Presenta
2	Declaración Jurada de Garantía de mantenimiento de ofertas	Presenta
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 de la Ley N° 2051/03	Presenta
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta
5	Fotocopia de Declaración de IVA	Presenta

Sergio Rubén Pereira
CONSTRUCCIONES Y CONTRATACIONES

Pedro Pablo González
Construcciones
RUC N° 1768458-7

MUNICIPALIDAD DE TAVAI
U.O.C

6	Fotocopia de patente Municipal	Presenta
7	Fotocopia de contratos o facturaciones anteriores	Presenta

Observaciones:

La apertura de sobres de realizó acogiéndose a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 522/2015 que dispone "*De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieran presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…*"

Luego de la lectura y ratificación del contenido del acta, siendo las 10:45 horas, se da por finalizado el acto, firman las personas citadas en prueba de conformidad

MUNICIPALIDAD DE TAVAI
U.O.C

Sr. Aldo Hernán Cubilla Samudio: _____

Sr. Sergio Rubén Pereira Ibarra: _____
Sergio Rubén Pereira
CONSTRUCCION Y CONTRATACIONES

Sr. Pedro Pablo González: _____
Pedro Pablo González
Construcciones
RUC Nº 1768458-7